



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN 42

DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Haro, siendo las nueve horas del día nueve de noviembre de dos mil once, se reúnen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Patricio Capellán Hervías, el Señor Concejal Don Jesus Rioja Cantabrana, el Señor Concejal Don José Ignacio Asenjo Cámara, la Señora Concejal Doña María Ángeles García Blasco, la Señora Concejal Doña Lydia Teresa Arrieta Vargas, el Señor Interventor Accidental Don José Luis Varona Martín, la Señora Secretaria General Doña M^a Mercedes González Martínez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local.



Justifica su ausencia el Señor Concejal Don José Ángel Cámara Espiga.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2011

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde, y entrando en el orden del día, como todos los asistentes tenían ya conocimiento del borrador del acta de la sesión de 2 de noviembre de 2011, no se procedía a su lectura, siendo la misma aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- ASUNTOS DE PERSONAL

No hubo.

3.- REQUERIMIENTO AL LICITADOR QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, ATENDIENDO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE -REDACCIÓN PROYECTO REFORMA Y REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO MARÍA DÍAZ DE HARO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del servicio de -Redacción de proyecto de reforma y rehabilitación del edificio -María Díaz- de Haro y dirección facultativa de las obras-.

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, criterios subjetivos (sobres B), criterios objetivos (sobres C) y propuesta de oferta



económicamente más ventajosa, atendiendo a varios criterios de adjudicación y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Visto el Decreto de delegación de competencias del Alcalde en la Junta de Gobierno Local, de fecha 15 de junio de 2.011 publicado en el BOR de fecha 15 de julio de 2011.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los presentes, acuerda:

1).- Clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas tras el informe emitido por la Mesa de Contratación según se detalla:

N º	Empresa	OFERTA ECONÓMICA (25%)	PLAZO (15%)	PROPUESTA ARQUITECTÓN ICA (60%)	TOTAL (100%)
15	TABUENCA Y LEHACHE ARQUITECTOS SC	25,000	15,00	50,00	90,00
4	UTE FORMADA POR INAR S.A. Y JOSÉ IGNACIO AMAT SÁNCHEZ	21,442	15,00	51,00	87,44
7	JAVIER ARIZCUREN CASADO	25,000	15,00	46,00	86,00
9	A+C ARQUITECTURA INTEGRAL Y CONSULTORÍA SLP	24,580	15,00	42,00	81,58
10	JESÚS MERINO PASCUAL Y ASOCIADOS ARQUITECTURA SLP	23,255	11,53	38,00	72,79
8	LOPERENA PORTILLO ARQUITECTOS SL	13,009	11,53	48,00	72,54
21	UTE FORMADA POR JUAN JOSÉ PERALTA GRACIA Y ANDRÉS AYESA PASCUAL	25,000	15,00	28,00	68,00
1	I. AURREKOETXEA ETA	24,299	15,00	26,00	65,30



	BAZKIDEAK SLP				
1	UTE FORMADA POR DOMINGO	25,000	13,47	24,00	62,47
3	GARCÍA PAZUELO, PABLO LARRAÑETA PEÑALBA, JOSÉ MIGUEL LEÓN PABLO Y GUILLERMO ARCE CANTABRANA				
5	UTE FORMADA POR ANGEL CADARSO DE SANTILLÁN Y BORTZAIORIZ TEJEDA DONNAY	25,000	12,84	24,00	61,84
1	UTE FORMADA POR GASPAR	25,000	13,47	22,00	60,47
2	ARAGÓN OSÉS ARQUITECTOS SLPU, MIGUEL A. PRIETO ECHEGARAY Y AURORA LEÓN BEHIDO				
2	UTE FORMADA POR JOSE J. GARRIDO MANSO, NOEMÍ GRIJALBA MAZO Y D. JESÚS OSÉS DEL CAMPO	25,000	15,00	20,00	60,00
1	UTE FORMADA POR SERGIO	25,000	15,00	18,00	58,00
8	ROJO VEA Y MIKEL ARTAZCOZ REGUERAS				
1	JESÚS VILLAVERDE	25,000	15,00	18,00	58,00
6	LLORENTE				
2	MIGUEL MÁS ARQUITECTOS	20,549	15,00	21,00	56,55
2	SLP				
1	ESPACIO LOGARQ SLP	25,000	15,00	14,00	54,00
9					
3	ESTUDIO URYA SLP	24,285	6,47	23,00	53,75
1	UTE FORMADA POR	19,450	0,00	30,00	49,45
1	URBANISMO, ARQUITECTURA RODRÍGUEZ MURILLO SCP Y FERNANDO GARCÍA PÉREZ				
1	UTE FORMADA POR ENAR ENG	25,000	6,47	14,00	45,47



7	ARCH SL Y LIZCANO GONZÁLEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.				
2 0	ARQUITECTURA Y RECURSOS S.L.	15,416	0,00	7,00	22,42
6	UTE FORMADA POR FERNANDO BAJO MARTÍNEZ DE MUGUÍA Y VÍCTOR DE BLAS CORRAL (EXCLUIDA)	----- - EXCLUIDO	----- -	----- -	----- -
1 4	GESTIÓN, ARQUITECTURA, URBANISMO Y EXCLUIDO REHABILITACIÓN SLP	----- EXCLUIDO	-----	----- -	----- -

2).- Requerir a TABUENCA Y LEHACHE ARQUITECTOS S.C., cuya oferta ha resultado económicamente más ventajosa, atendiendo a varios criterios de adjudicación, de conformidad con el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 4 de noviembre de 2011, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción del presente acuerdo, presente la documentación que se detalla a continuación (originales o copias compulsadas):

- Escritura de Constitución de la Sociedad.
- Certificado de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente en el pago de sus Obligaciones Tributarias.
- Seguro de Responsabilidad Civil (presentaron compromiso).
- Garantía definitiva por importe de 6.950 euros.

3).- Advertir al licitador que de no cumplirse adecuadamente el presente requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirada su oferta.

4).- Al tratarse de un acuerdo de mero trámite, no será objeto de recurso.



4.- ASUNTOS DE ALCALDÍA

No hubo.

5.- COMUNICADOS OFICIALES Y CORRESPONDENCIA

El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes:

-- Resolución de la Dirección General de Cultura aprobando el abono de 37.183,43 euros, correspondiente a las certificaciones nº 15 y 16 de la subvención de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por las obras de reforma y rehabilitación interior del Palacio de Bendaña en Haro.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

-- Traslado de resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre plantación de arbolado, en el cauce río Tirón, paraje la mina, polígono: 19, parcela: 122, de Haro.

La Junta de Gobierno Local se da por enterada.

La Sra. Secretaria da cuenta del siguiente:

-- Visto el informe del arquitecto municipal, Eduardo Llona, en relación con la reposición del pavimento de los arcos que suponen la prolongación de la calle Hermanos Sánchez del Río hasta la Plaza de la Paz, de fecha 7 de noviembre de 2011.

La Junta de Gobierno Local acuerda que se realicen las obras de reposición.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.



Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado, se levantó la sesión de la que se le extiende la presente acta.

De todo lo cual, yo la Secretaria General doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Patricio Capellán

Fdo.: M^a Mercedes González